

Hoy, tres proyectos de leyes a debate en el Parlamento de Cuba



Los diputados cubanos someterán a votación nuevas normas legislativas durante el Quinto Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular. El Presidente de la República asiste este viernes a la tercera jornada.

Angélica Paredes López, 18 de Julio de 2025

Con la Rendición de cuenta del Gobierno Provincial del Poder Popular de Camagüey comenzó este viernes la tercera jornada del Quinto Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, a la que asiste el diputado Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República.

Previo a su análisis por los parlamentarios, el informe de rendición de cuenta de la gestión gubernamental en el territorio agramontino se publicó en el sitio web del Parlamento, así como en los medios de comunicación provinciales, con el objetivo de enriquecer este proceso con los criterios de la ciudadanía.



Foto: Estudios Revolución

La agenda parlamentaria de este viernes será, igualmente, otra jornada de examen profundo de temas de la realidad económica, política y social de la nación.

Tres importantes proyectos de leyes se discutirán y someterán a aprobación: "Del Sistema Deportivo Cubano", "Del Registro Civil", y el "Código de la Niñez, Adolescencias y Juventudes".

Según el orden del día aprobado en el plenario, también se espera la ratificación de decretos leyes y acuerdos del Consejo de Estado; así como la aprobación del Gobierno Provincial y el organismo que rendirán cuenta en el mes de diciembre del presente año, ante la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Se aprobará, además, el organismo que será objeto de la más alta fiscalización, un ejercicio de control que ejecuta en el país el máximo órgano legislativo.



Foto: Estudios Revolución

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba 2025 © Palacio de La Revolución